



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.328 /

MAT: Autoriza Contratación de Arriendo de Buses para, Traslado Agrupación Folclórica, por la modalidad de Trato Directo menor a 10 UTM.

Laja, 31 Marzo del 2017

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 232 de fecha 24/03/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A N° 9.023 de fecha 16/11/2016 que aprueba Programas Sociales.
- 3.-Informe cuadro comparativo de cotizaciones: Edgardo González Herrera, Patricio Inostroza Pincheira y Hernán Rocha Vallejos
- 4.-Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 5.-D.A.N° 4.565 de fecha 23-06-2016 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, la contratación bajo la modalidad de Trato Directo con el proveedor Hernán Rocha Vallejos RUT: _____ por la suma de \$200.000.- exento de Impuesto, para proveer servicio traslado de la agrupación folclórica del adulto mayor Elia Esperanza a la ciudad de Curanilahue el día 01/04/2017, quienes participaran en el Encuentro Inter Provincial de Grupos Folclóricos del Adulto Mayor, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.

2.-EMÍTASE, la orden de compra a través del Portal www.mercadopublico.cl.

3.-ORDENASE, el pago habiéndose constatado que el servicio de traslado fue realizado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.08.999.003 Sp.4 cc.600432, del presupuesto vigente año 2017.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



S. Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/js
DISTRIBUCION:

- D.A.F, Dideco, Unidad de Adquisiciones, SSMM, Control